



RESOLUCION No. 866-AD-89.

Lima, 02 deNOVIEMBRE..... de 1989.....

Visto el Oficio N°175 presentado por la Federación Peruana de Judo, el cual ha motivado el expediente N°5379 ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación del Judo viaje a la ciudad de Antofagasta-Chile, del 10 al 12 de Noviembre de 1989 a participar en el Campeonato VI Aniversario del Club "Shiro Saigo" ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Judo para que su delegación nacional viaje a la ciudad de Antofagasta-Chile, del 10 al 12 de Noviembre de 1989, a participar en el Campeonato VI Aniversario del Club "Shiro Saigo".

Artículo 2° .- La nómina de la delegación compuesta por NUEVE (09) personas, es la siguiente :

- Delegado : Sr. EMILIO BULLER GUTIERREZ
- Entrenador : Sr. LUIS ALBERTO ESPINOZA
- Deportistas : Srs. CARLOS ENRIQUE CONDORI VARGAS
ISAAC CARRION TELLO
JORGE GARCIA RAMON
ANTONIO GRANDEZ GARCIA
ROBERTO YASAKI NAKASONE
FREDDY SALDAÑA CARDENAS
EMILIO BULLER GHERSI (Niño)

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 4° .- Los gastos que ocasione el indicado viaje, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Judo ni del IPD - Recursos Propios.



RESOLUCION No. 866-AD-89.....

Lima, 02 de..... NOVIEMBRE..... de 1989.....



Artículo 5° .- La presente actividad NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Judo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente



RCN/DINADAF
DG/rrv

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA
 TESORERIA

Auto: Res: 86-0008
 02-11-89
 RECIBO N° 4387 - 89

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMPED		Derecho de Trámite 9 Personas	45,000.-
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losas		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de Luz	Otros Ingresos - Especificar		
Ingreso de Personas			45,000.-

He recibido de Selección Peruana de Judo
 la suma de cuarenticinco mil Intis y 00/100
 Intis con _____ céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones _____



Lima, 02 de noviembre de 19 89
RLB

Sello y Firma del Tesorero

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - F.P. JU

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO			EXAMEN DENTAL	EVALUACION PSICOLOGIA	CONCLUSION	
						Hb.	Hto.	G.S.				
BULLER GUTIERREZ, Emilio	39	169	66	119/69	78x'	12	41	A +	Neg.	2caries	Normal	A P T O
ESPINOZA VILLAFUERTE, Luis	28	165	60	120/60	-	12	41	O +	Neg.	2caries	Normal	A P T O
SALDANA CARDENAS, Freddy	16	164	63	110/60	68x'	13	44	O +	Neg.	1caries	Normal	A P T O
GARCIA RAMON, Jorge	16	162	56	110/80	78x'	11	37	A +	Neg.	2caries	Normal	A P T O
GRANDEZ GARCIA, Antonio	19	173	71	110/80	80x'	12	41	A +	Neg.	Normal	Normal	A P T O
CONDORI BARGAS, Carlos	17	163	65	110/70	68x'	13	42	O +	Neg.	Normal	Normal	A P T O
YASAKI NAKASONE, Roberto	13	141	37	100/60	68x'	12	40	A +	Neg.	2caries	Normal	A P T O
BULLER GHERSI, Emilio	11	136	30	100/60	60x'	12	39	A +	Neg.	Normal	Normal	A P T O

Lima, Noviembre 02 de 1989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FED. PER. JUDO

NUMERO

5379

of. 175-PPJ-89 de 26.10.89

REP. 9

Fecha de INGRESO:

26-10-89

Hora:

12:30 PM

Numero de Folios:

(00) 5575

Registrado por:

ANTERO

ASUNTO: Autorización de viaje para
participar en el Campeonato
VI Aniversario Club de Judo
"Shiro Saigo" / Antofagasta

Pase a:

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No. 5379

No. de Folio

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

Observaciones:

5

Pase a:

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No. 5379

No. de Folio

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

Observaciones:

4

Auto. No.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE :	NUMERO
	FED. PER. JUDO	
	of. 175-PPJ-89 de 26.10.89	REF

Fecha de INGRESO: 26-10-89

Hora: 12:30 PM

Numero de Folios: 0015615

Registrado por: *Amirko*

ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato VI Aniversario club de Judo "Shiro Saigo" / Angofagasta

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a : <i>DEW</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <i>005</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>2/11/89</i>	Hora <i>1:00</i>	Observaciones:	3

Pase a : <i>O.A.S.</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <i>DINADAF</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>02/11/89</i>	Hora <i>10:30</i>	Observaciones: <i>de Vilco Acilla</i>	2

Pase a : <i>SR. CREMER/DINADAF</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <i>OTD</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <i>[Signature]</i>	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	06
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>89.10.26</i>	Hora <i>[Signature]</i>	Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

I. P. D. OFICIO No. 175-FPJ-89

Lima, 26 de Octubre de 1989

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente .-



De mi consideración :

Es motivo del presente informarle que el Club Shiro Saigo de Antofagasta, Chile, nos ha cursado una invitación para participar en el Campeonato VI Aniversario Club de Judo "Shiro Saigo", evento - que se realizará entre el 10 y 12 de Noviembre.

Por lo expuesto, agradeceremos se sirva autorizarnos a participar en este Torneo, con recursos propios de los participantes.

La Delegación estará compuesta por las siguientes personas :

Delegado : Sr. Emilio Buller Gutiérrez
Entrenador : Sr. Luis Alberto Espinoza
Deportistas : Sr. Carlos Enrique Condori Vargas
Sr. Isaac Carrión Tello
Sr. Jorge García Ramón
Sr. Antonio Grandez García
Sr. Roberto Yasaki Nakasone
Sr. Freddy Saldaña Cárdenas
Niño Emilio Buller Gheresi

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle - los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


Julio Echazú Peralta
Presidente





CAMPEONATO VI ANIVERSARIO
 CLUB DE JUDO "SHIRO SAIGO"

GENERALIDADES.-

Este evento es organizado, por el club "SHIRO SAIGO", en forma anual, como un acto de celebración de su Aniversario. Este año celebra su sexto evento, siendo los primeros, sólo de carácter interno, hasta el año pasado, cuando tuvo carácter de Inter regional, esperamos que éste año asistan las delegaciones de Arequipa y el club de la CIA. de TELEFONOS de Lima, PERU, lo que lo haría Internacional, en todo caso las invitaciones ya han sido hechas en forma directa y los clubes han comprometido su asistencia, salvo fuerza mayor.

LUGAR :

Gimnasio techado " 21 de MAYO" , Antofagasta.

CALENDARIO :

VIERNES 10 , a las 20:00 Hrs. PESAJE en el estadio Regional
 21:30 Hrs. Sorteo y confección de POOLES
 SABADO 11 , a las 18:00 Hrs. INICIO de la Competencia.
 20:00 Hrs. INTERMEDIO FOLKLORICO
 20:30 Hrs. Reinicio
 22:30 Hrs. PREMIACION Y CLAUSURA.

CATEGORIAS :

VARONES INFANTILES

9 a - 11 años		11 a -13 años		13 a -15 años	
26	-30 KG.	31	-35 KG.	41	-45 KG.
31	-35 KG.	36	-40 KG.	46	-50 KG.
36	-40 KG.	41	-45 KG.	51	-55 KG.
41	-45 KG.	46	-50 KG.	56	-60 KG.
46	-50 KG.	51	-55 KG.	61	-65 KG.
	+50 KG.		+55 KG.		+65 KG.

VARONES JUVENILES Y ADULTOS

DAMAS JUVENILES Y ADULTOS

	-56 KGS.		- 45 KGS.
56	-60 KGS.	45	- 48 KGS.
60	-65 KGS.	48	- 52 KGS.
65	-71 KGS.	52	- 56 KGS.
71	-78 KGS.	56	- 61 KGS.
78	-86 KGS.	61	- 66 KGS.
86	-95 KGS.	66	- 72 KGS.
	+95 KGS.		+ 72 KGS.

DAMAS INFANTILES

8 a -10 años		10 a -12 años		12 a -15 años	
25	- 30 KGS.	31	- 35 KGS	41	-45 KGS.
31	- 35 KGS.	36	- 40 KGS	46	-50 KGS.
36	- 40 KGS.	41	- 45 KGS	51	-55 KGS.
	+ 40 KGS.	46	- 50 KGS	56	-60 KGS.
			+ 50 KGS		+60 KGS.



DURACION DE LOS

COMBATES. - : INFANTILES (DAMAS Y VARONES) 3 minutos
JUVENILES Y ADULTOS (DAMAS Y VARONES) 4 Minutos

PLANILLAS DE COMP. : Se utilizarán las planillas standard de acuerdo a la cantidad de competidores por categoría.

PARTICIPACION : Los clubes o delegaciones sólo podrán participar como máximo con 10 competidores, repartidos en las categorías que deseen.

PESAJE : NO es obligatorio, enviar listas previas de pesajes, ya que los POOLES se realizarán de acuerdo al peso que den en la balanza que se use en forma oficial, para todos.

REGLAMENTACION : Los combates se regiran de acuerdo a las normas, de la FEDERACION CHILENA DE JUDO, las que estande acuerdo, con la reglamentación internacional.

INFANTILES (DAMAS Y VARONES), sólo se les permitirá técnicas de OSAE WAZA y NAGE WAZA
ADULTOS Y JUVENILES (DAMAS Y VARONES)
NAGE WAZA, OSAE WAZA, KANSETSU WAZA y SHIME WAZA.

ARBITRAJE : Cada Club, deberá presentar un arbitro, que no podrá ser Central en los combates en que actúe su Equipo.

ATENCION MEDICA : Se dispondra de movilización, para el traslado de algún eventual lesionado, a un centro asistencial.

INVITACIONES : Se han cursado invitaciones a: C.P.T. (Lima Perú), Aldeas S.O.S (Arequipa, Perú), ARICA, IQUIQUE, CALDERA, Clubes de Antofagasta.

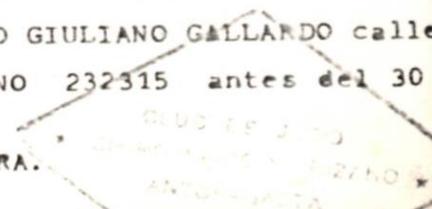
ENTRADAS LIBERADAS: Cada Club tendrá derecho, a 10 entradas liberadas, para niños o adultos, además del libre acceso a los competidores y arbitros. Para éste efecto se les entregarán los correspondientes Tickets, a los delegados.

OTROS : Cualquier aspecto no contemplado, en ésta, se resolverá de común acuerdo de las partes afectadas, de no llegarse a entendimiento, definirá la comisión organizadora, en forma inapelable.

A LOS CLUBES NO RESIDENTES EN ANTOFAGASTA --Está considerada por delegación, (8 competidores + 2 acompañantes) alojamiento para 10 personas por 2 Noches. La alimentación será la siguiente; (Se entregarán los correspondientes Tickets
VIERNES 10 -----10 comidas.//SABADO 11-----Desayuno , Almuerzo y Comida para 10 personas//DOMINGO 12 -----10 Desayunos.

SE RUEGA A LOS CLUBES, O EQUIPOS QUE CONFIRMEN SU ASISTENCIA, EN FORMA TELEFONICA, O POR CUALQUIER MEDIO ESCRITO A : Sr. ALEJANDRO GIULIANO GALLARDO calle Puerto Montt # 5515, Pob. Lautaro, Antofagasta, TELEFONO 232315 antes del 30 de OCTUBRE.

LA COMISION ORGANIZADORA.



IV ESTADÍSTICO Y FINANCIERAMENTE...
 PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO	1/
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:			
INGRESOS TESORO PUBLICO	1/
INGRESOS RECURSOS PROPIOS		4'500,000.00
SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS	

V DEL ENTRENAMIENTO.

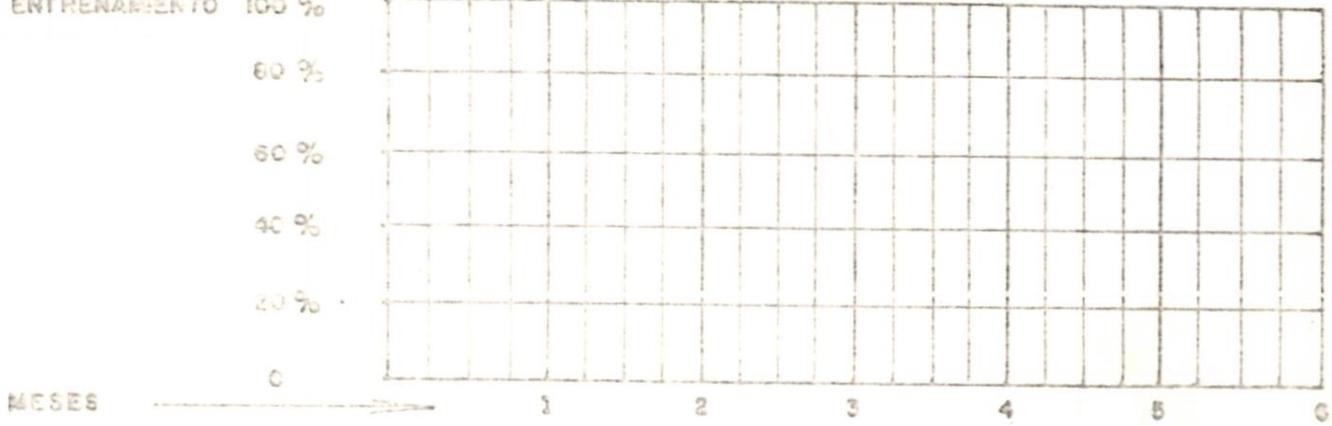
LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: FEDERACION PERUANA DE JUDO
 SESIONES.....Y..... HORARIOS.....Y..... DIAS.....
 SEMANAS.....MES (S).....

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: Lo dicho anteriormente, los participantes, integrantes de la Pre-Selección Nacional, vienen entrenando diariamente, de lunes a sábado, - de 7.00 pm. a 9.30 pm. Los entrenamientos se reiniciaron la segunda semana de - Junio, con miras a los Juegos Deportivos Sudamericanos y Panamericano de Lima en

VI EVALUACION TECNICA. Setiembre 1990.

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :
 ENTRENAMIENTO 100 %



OBSERVACIONES :

[Signature]
 JEFE DE LA DELEGACION

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA FEDERACION



JEFE DEL CUERPO TECNICO

PRESENTACION:
 PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO:
 FUENTES DE FINANCIAMIENTO:
 ALIMENTACION Y COMIDA:
 BIENESTAR Y SALUD DE LOS DEPORTISTAS:
 SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES:

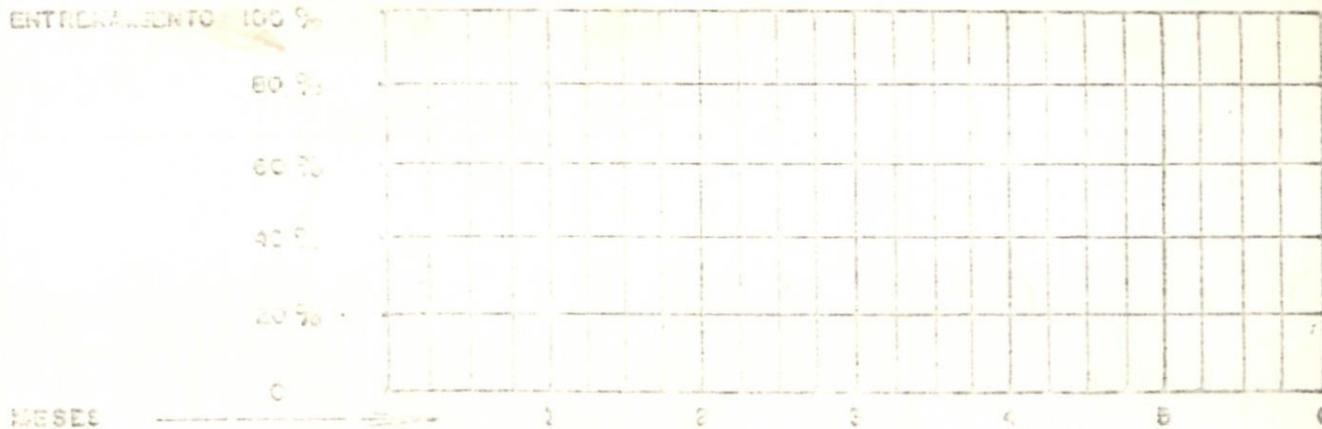
DEL ENTRENAMIENTO

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO:
 SESIONES Y HORARIOS Y
 SEMANAS MES (S)
 ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO:

VI EVALUACION TECNICA

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PROGNOSTICO PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO EN EL ENTRENAMIENTO: 100 %



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oct. 1989

HOJA DE TRAMITE

RECEPCION N°

2928

REGIBIDO

C.N.D.

PRESIDENCIA

DIRECCION EJECUTIVA

GERENCIA GENERAL

DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS

DIRECCION COOP. TECNICA INTERNAC.

REGISTRO DEPORTIVO

DIRECCION APOYO AL DEP.

DIRECCION DEPORTE FUNDAMENTAL

INSPECTORIA

OFICINA CENTRAL DE INFVEST.

OFICINA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

TESORERIA

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

DIRECCION MEDICINA DEL DEP.

OFICINA ASESORIA JURIDICA

OFICINA DE PLANIFICACION

OFICINA COMUNICACION E INF.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

ESTUDIO Y OPINION

REGISTRO

ARCHIVO

INFORME

PROCESO GENERAL

TOMAR ACCION

PROVEER RESOLUCION

AUTORIZACION

CONCORDAMIENTO

TRANSITO

Proveido n° 137-070-29

RESOLUCIONES

A y 01 FOCIO

Acumulado al Exp. n° 5379, que se encuentra en

Unidad (89-10-26)
FECHA: 89/10/30

FIRMA: J. Chong



FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

DEL DEPORTE
Prémio Documental
FOLIO No 01
JUDO

I. P. D.

OFICIO No. 176-FPJ-89

Lima, 26 de Octubre de 1989



Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente .-

De mi consideración :

Es motivo del presente documento, formular nuestro Compromiso que la Delegación que viajará a participar en el Campeonato - VI Aniversario Club de Judo "Shiro Saigo", de Antofagasta, - Chile, que se realizará entre el 10 y 12 de Noviembre, retornará íntegramente.

Este Compromiso de Retorno de la Delegación, lo formulamos, - el suscrito, Ing. Julio Echazú Peralta, Presidente de la Federación Peruana de Judo, y el Sr. Emilio Buller Gutiérrez, Delegado de nuestro representante.

Atentamente,


JULIO ECHAZU PERALTA
PRESIDENTE




EMILIO BULLER GUTIERREZ
DELEGADO